

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19395 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears, en procedimiento de Información Pública sobre expediente de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre en tramo de costa de las Islas Baleares.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley y concordantes de su reglamento se somete a información pública el siguiente expediente, que se está tramitando en esta Demarcación de Costas:

Expediente	Finca registral	O.M. aprobación deslinde	Hitos	Lugar	T.M.
CNC12/23/07/0002	2804	O.M. 29/12/2006	139 a 147	Es Coto, Colonia de Sant Jordi	Ses Salines

La documentación del expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, solicitando cita previa en la Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07006, de Palma. Esta solicitud habrá de realizarse formalmente por registro, preferentemente por medios electrónicos, en la Sede electrónica del Ministerio (<https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>) o en el Registro Electrónico General de la AGE (<https://reg.redsara.es/>), dirigiéndola a la Demarcación de Costas en Illes Balears (Código DIR3: EA0043347).

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Illes Balears, P.S. (Resolución 01.04.2025 del Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A260025332-1